

# Las formas no personales del verbo

---

**Vrban, Vanda**

**Undergraduate thesis / Završni rad**

**2023**

*Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj:* **University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

*Permanent link / Trajna poveznica:* <https://um.nsk.hr/um:nbn:hr:131:327304>

*Rights / Prava:* [In copyright](#)/[Zaštićeno autorskim pravom.](#)

*Download date / Datum preuzimanja:* **2024-07-13**



Sveučilište u Zagrebu  
Filozofski fakultet  
University of Zagreb  
Faculty of Humanities  
and Social Sciences

*Repository / Repozitorij:*

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb  
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Universidad de Zagreb  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Departamento de Estudios Románicos

## LAS FORMAS NO PERSONALES DEL VERBO

Vanda Vrban

dr. sc. Daša Grković

Zagreb, septiembre 2023

Sveučilište u Zagrebu  
Filozofski fakultet  
Odsjek za romanistiku

## NOMINALNI GLAGOLSKI OBLICI

Vanda Vrban

dr. sc. Daša Grković

Zagreb, rujan 2023.

## **RESUMEN:**

El objetivo de este trabajo es presentar y describir las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio y participio), así como analizar su función en la oración y su uso. Lo que hace que las formas no personales del verbo sean especiales es la carencia del morfema de persona, tiempo, modo y, excepto en el caso del participio, número.

El trabajo está compuesto por dos partes: una de análisis teórico y otra de aplicación práctica. La primera parte se fundamenta en gramáticas relevantes del español, con especial atención al *Manual de la Nueva Gramática de la lengua española* de la RAE. La segunda parte abarca ejemplos tomados de dos obras literarias: *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez y *El juego del ángel* de Carlos Ruiz Zafón. Estos ejemplos sirven como ilustración de los conceptos, construcciones y fenómenos descritos en la parte teórica, con el fin de comprenderlos y representarlos mejor.

En la conclusión de este trabajo, se resumen los temas mencionados y se presentan recomendaciones para futuras investigaciones en este campo.

**Palabras claves:** formas no personales del verbo, infinitivo, gerundio, participio

## **SAŽETAK:**

Cilj ovog rada jest predstaviti i opisati nominalne glagolske oblike (infinitiv, gerundiv i particip) te analizirati njihovu funkciju u rečenici i uporabu. Ono što nominalne glagolske oblike čini posebnima jest njihov nedostatak lica, vremena, načina te, osim participa, broja.

Rad je podijeljen na teorijski i praktični dio. Teorijski dio se temelji na relevantnim gramatikama španjolskog jezika, posebice *Manual de la Nueva Gramática de la lengua española* autora RAE. Praktični dio obuhvaća primjere iz književnih djela *Cien años de soledad* Gabriela García Márqueza i *El juego del ángel* Carlosa Ruiza Zafóna. Ti primjeri služe kao ilustracija pojmova, konstrukcija i fenomena opisanih u teorijskom dijelu, kako bi se mogli bolje razumjeti i dočarati.

U zaključku ovog rada rezimiraju se obrađene teme te se iznose prijedlozi za daljnja istraživanja u ovom području.

**Ključne riječi:** nominalni glagolski oblici, infinitiv, gerundiv, particip

# Índice

1. <i>Introducción</i>	5
2. <i>Propiedades generales de las formas no personales del verbo</i>	6
3. <i>El infinitivo</i>	7
3.1. <b>Propiedades generales</b>	7
3.2. <b>El infinitivo nominal</b>	8
3.3. <b>El infinitivo verbal</b>	9
3.4. <b>El infinitivo perifrástico</b>	11
4. <i>El gerundio</i>	13
4.1. <b>Propiedades generales</b>	13
4.2. <b>El gerundio nominal</b>	14
4.3. <b>El gerundio verbal</b>	15
4.4. <b>El gerundio perifrástico</b>	16
5. <i>El participio</i>	18
5.1. <b>Propiedades generales</b>	18
5.2. <b>El participio nominal</b>	19
5.3. <b>El participio verbal</b>	19
5.4. <b>El participio perifrástico</b>	20
6. <i>Conclusión</i>	22
7. <i>Bibliografía</i>	23

# 1. Introducción

Entre los aspectos fundamentales de la gramática, las formas no personales del verbo han ocupado un lugar destacado debido a su importancia en la comunicación y construcción del significado. En este trabajo de fin de grado, nos adentraremos en su análisis y funciones sintácticas. Las formas no personales del verbo comprenden el infinitivo, el gerundio y el participio, y desempeñan un papel esencial en la estructura y funcionalidad del lenguaje. Aunque comparten ciertas características con las formas personales del verbo, estas formas no personales presentan particularidades que las distinguen y les otorgan un uso específico en el discurso.

El trabajo se divide en una parte teórica y otra práctica. La parte teórica se basa en gramáticas relevantes del idioma español, especialmente en el *Manual de la Nueva Gramática de la lengua española* de la RAE y *Gramática de la lengua española* de Emilio Alarcos Llorach. La parte práctica incluye ejemplos de las obras literarias *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez (en este trabajo se utilizará la abreviación *CAS*) y *El juego del ángel* de Carlos Ruiz Zafón (en este trabajo se utilizará la abreviación *JA*). Estos ejemplos servirán como ilustración de los conceptos, construcciones y fenómenos descritos en la parte teórica, con el fin de comprenderlos y representarlos mejor.

Primero exploraremos las características generales de las formas no personales del verbo, brindando una visión general de su naturaleza. Sin embargo, el enfoque principal de esta investigación recae en las secciones siguientes, donde se abordarán de manera más detallada cada una de las formas no personales y sus propiedades específicas. Se comenzará con las características generales del infinitivo, luego se abordarán sus funciones nominales y verbales, cuyo uso se ilustrará en diversas oraciones. Posteriormente, se explorará su función perifrástica. Con el gerundio y el participio se seguirá la misma estructura: se abordarán y ejemplificarán sus funciones nominales, verbales y perifrásticas. Al final, en la conclusión, se resumirá todo lo abordado.

## 2. Propiedades generales de las formas no personales del verbo

Las formas no personales del verbo, también conocidas como formas no conjugadas, no finitas, derivados verbales o verboides (RAE, 2010:493) son tres: el infinitivo (*hablar*), el gerundio (*hablando*) y el participio (*hablado*). Estas formas comparten una característica fundamental, que es su morfología especial. A diferencia de los verbos conjugados, estas formas no presentan flexión de persona, tiempo, modo ni, con excepción del participio, número. El infinitivo y el gerundio admiten formas compuestas, mientras que el participio no. En el contexto de su construcción, las formas no personales del verbo pueden tener carácter verbal en algunos casos y carácter nominal en otros. Asimismo, las formas no personales del verbo pueden formar construcciones perifrásticas. Las perífrasis de las formas no personales del verbo están compuestas por un verbo auxiliar y otro verbo en infinitivo, gerundio o participio. En este caso, el verbo auxiliar indica información sobre la persona, el número, el tiempo y el modo. Cada una de estas formas posee una vocal temática específica (-a-, -e-, -i- para el infinitivo; -a-, -ie- para el gerundio; -a-, -i- para el participio) y una desinencia particular (-r para el infinitivo; -ndo para el gerundio; -do para el participio).

El infinitivo es la forma básica del verbo, como *hablar*. No indica una acción en un tiempo específico ni su realización por una persona en particular, a excepción de las perífrasis de infinitivo.

El gerundio, como *hablando*, muestra una acción en curso o desarrollo. Es una forma no personal que denota la acción en su fase intermedia, por lo que permite expresar, entre otros, aspectos durativos.

Por último, el participio, como *hablado*, presenta la acción como completada o en su fase final. Tiene un aspecto perfectivo y se utiliza para formar tiempos compuestos o para expresar acciones que ya han ocurrido.

### 3. El infinitivo

En esta sección empezaremos describiendo las propiedades generales del infinitivo (3.1.). A continuación, examinaremos el infinitivo nominal (3.2.) y el infinitivo verbal (3.3.), y exploraremos su función en la oración, destacando las diferencias entre ambos. Por último, analizaremos el uso perifrástico del infinitivo (3.4.), con lo que concluiremos nuestro estudio sobre la forma impersonal del verbo en infinitivo.

#### 3.1. Propiedades generales

Los infinitivos poseen una naturaleza híbrida (RAE, 2010:493) que combina propiedades tanto nominales como verbales. Es importante destacar que los infinitivos se forman mediante la adición de la terminación *-r*, la cual se adhiere a la raíz a través de una vocal temática específica. La selección de dicha vocal temática está determinada por la conjugación a la cual pertenece el verbo, que puede ser *-a-*, *-e-* o *-i-* (*dar*, *beber*, *abrir*).

Las funciones del infinitivo son semejantes a las del sustantivo. Como observa Alarcos Llorach (1994:143), aunque el infinitivo no sufre cambios en género ni número, y los sustantivos que lo acompañan adoptan rasgos del masculino singular, en ocasiones se utiliza el artículo para enfatizar (*el deber*). Cuando esta forma se emplea con frecuencia, el infinitivo se convierte en un sustantivo propiamente dicho y puede variar en número (*el saber*, *los saberes*).

Además de que el infinitivo puede desempeñar funciones nominales y verbales, es importante destacar que puede tener un valor perifrástico. En el ejemplo (1), el infinitivo cumple la función nominal del complemento directo, en el ejemplo (2) la función verbal de la subordinada temporal y en el ejemplo (3) posee un valor perifrástico.

(1) ...tenían el poder de curar. (JA, 2008:310)

(2) ...y todo el mundo se espantó al ver que los calderos, las pailas, las tenazas y los anafes se caían de su sitio... (CAS, 1967:1)

(3) Dice que todo debe de tener una explicación. (JA, 2008:347)



### 3.2. El infinitivo nominal

El infinitivo nominal es una forma verbal que adquiere características de un sustantivo, es decir, se presenta en la oración como un sustantivo. Según la RAE, existen los infinitivos nominales de naturaleza sintáctica (2010:494) y los infinitivos nominales de naturaleza léxica, también denominados falsos infinitivos (2010:495).

Los infinitivos nominales de naturaleza sintáctica son construcciones gramaticales en las que el infinitivo se utiliza como un sustantivo o nombre, por lo que desempeña una función sintáctica propia de un sustantivo en la oración. Se pueden utilizar como sujetos y complementos preposicionales, entre otros. En el ejemplo (4), el infinitivo actúa como sujeto explícito, el componente de la oración que realiza la acción del verbo. En el ejemplo (5), el infinitivo realiza la función del complemento preposicional de sustantivo, en el ejemplo (6) del complemento preposicional de adjetivo y en el ejemplo (7) del complemento preposicional de adverbio.

(4) *El ser humano cree como respira, para sobrevivir.* (JA, 2008:145)

(5) *Ante la imposibilidad de conseguir intermediarios, convencida de que su hijo sería fusilado al amanecer, Úrsula hizo un envoltorio con las cosas que quería llevarle y fue sola al cuartel.* (CAS, 1967:52)

(6) *...el sueño de la literatura será capaz de poner techo sobre su cabeza, un plato caliente al final del día y lo que más anhela: su nombre impreso en un miserable pedazo de papel que seguramente vivirá más que él.* (JA, 2008:3)

(7) *...porque el objeto tenía un nombre difícil de recordar.* (CAS, 1967:22)

Además de las propiedades sintácticas previamente mencionadas, los infinitivos nominales de naturaleza léxica presentan características morfológicas adicionales, como la capacidad de formar plural. Ejemplos de estos infinitivos son *el amanecer, el andar, el anochecer, el cantar, el haber, el parecer, el pesar, el poder, el sentir*, entre otros (RAE, 2010:495). En el ejemplo (8), el infinitivo adquiere la función de un sustantivo en la oración. En este caso, *los deberes* es una sustantivación y pluralización del infinitivo *deber*.

(8) ...y fue tal su trastorno que el propio José Arcadio Buendía lo relevó de los deberes en el laboratorio creyendo que había tomado la alquimia demasiado a pecho. (CAS, 1967:15)

### 3.3. El infinitivo verbal

El infinitivo verbal tiene una función predominantemente verbal en la oración; en efecto, puede actuar como el núcleo de un verbo. El infinitivo con valor verbal tiene la versatilidad de desempeñar múltiples funciones. Los infinitivos independientes (Bosque y Demonte, 1999:2332) pueden sustituir al imperativo y crear oraciones interrogativas directas. Además, los infinitivos verbales pueden reemplazar oraciones subordinadas adverbiales.

El infinitivo puede funcionar como una forma imperativa cuando se utiliza para dar instrucciones o indicaciones a una segunda persona, ya sea en singular o plural, y se le antepone la preposición *a*. Este fenómeno se puede observar en el ejemplo (9). Esta forma es típica del lenguaje coloquial y oral.

(9) *A ver, caballero, a dormir la mona a casita, ¿estamos?*  
*A sus órdenes, mi coronel.* (JA, 2008:137)

Como afirma la RAE (2010:510), los infinitivos independientes que forman oraciones interrogativas directas a menudo reflejan la inseguridad o dudas del hablante en relación con una acción futura que se percibe como problemática. También sirven para introducir preguntas retóricas. Esto se puede observar en el ejemplo (10).

(10) *¿A usted le gusta la chica?*  
*¿Gustar? No sé. ¿Cómo sabe uno si...?* (JA, 2008:233)

Con respecto a las oraciones subordinadas adverbiales, es posible reemplazar tanto la conjunción como el verbo en forma personal con un infinitivo que va precedido por una preposición.

En el ejemplo (11), el infinitivo, junto con la preposición correspondiente, desempeña la función de la oración subordinada temporal. En el ejemplo (12), el infinitivo cumple la función de la subordinada causal. En el ejemplo (13), el infinitivo se utiliza como la subordinada final. En el ejemplo (14), el infinitivo desempeña la función de la subordinada concesiva, y en el ejemplo (15), de la subordinada condicional.

- (11) *Al llegar a la casa de la torre, ascendí los peldaños de la escalinata lentamente, como si me pesara hasta el alma. (JA, 2008:248)*
- (12) *...estuvo a punto de contraer una insolación por tratar de establecer un método exacto para encontrar el mediodía. (CAS, 1967:4)*
- (13) *Le tomé del brazo para ayudarlo y me di cuenta de que tenía la piel fría. (JA, 2008:236)*
- (14) *Sé que le hubiese bastado con saber que sus amigos, tantos como hoy han venido aquí a despedirle, nunca le olvidarían. (JA, 2008:283)*
- (15) *Yo, a su edad, de haber tenido ese coro de mozas, habría pecado como un cardenal. (JA, 2008:186)*

Asimismo, cabe destacar el infinitivo compuesto o infinitivo de perfecto, que indica que una acción se ha completado o que sucedió en el pasado (Kapović, 2022:876). En el ejemplo (16) el verbo *haber marcado* indica que la acción ya se ha llevado a cabo antes del momento en el que se hace la denuncia.

- (16) *Llegó hasta denunciar la complicidad del padre Antonio Isabel, por haber marcado a sus hijos con ceniza indeleble... (CAS, 1967:99)*

### 3.4. El infinitivo perifrástico

Las perífrasis de infinitivo son estructuras verbales que se forman mediante la combinación de un verbo auxiliar y un infinitivo. En la mayoría de los casos, suele existir una conexión o nexo entre el auxiliar y el infinitivo, como se puede observar en el ejemplo (17). El verbo auxiliar proporciona detalles sobre la persona, número, tiempo y modo. En el ejemplo (17), el verbo auxiliar *deber* ofrece la información mencionada. Por otro lado, el infinitivo simplemente expresa el significado básico, es decir, describe una acción, un proceso o un estado.

(17) *Usted debe de ser el señor David Martín. (JA, 2008:19)*

Como observan Bravo y García Fernández (2016:789), algunas perífrasis de infinitivo, desde el punto de vista gramatical, tienen una característica sintáctica interesante: entre el verbo auxiliar y el infinitivo, puede haber una preposición o la palabra *que*, lo que se muestra en los ejemplos (18) y (19). Las preposiciones más comunes en este contexto son *a*, *de* y *por*. En los ejemplos (20), (21) y (22) podemos ver las perífrasis con dichas preposiciones. Este elemento intercalado forma claramente una unidad con el infinitivo.

(18) *Tiene que venir. (CAS, 1967:29)*

(19) *...había que adivinar las distancias en la oscuridad. (CAS, 1967:50)*

(20) *...y cuando le pregunté si quería un vaso de agua casi se echó a llorar. (JA, 2008:74)*

(21) *Cuando la muchacha acabó de arreglar la cama... (CAS, 1967:24)*

(22) *Estoy por mudarme aquí yo también. (JA, 2008:12)*

Según Giani (2023)<sup>1</sup>, las perífrasis de infinitivo se pueden categorizar semánticamente según el verbo auxiliar que se utilice. Se distinguen temporales, aspectuales y modales. Las perífrasis temporales, como se puede observar en los ejemplos (23) y (24), indican cuándo o en qué momento ocurrirá la acción. Las perífrasis aspectuales, como se puede observar en el ejemplo (25), describen el estado o condición de la acción expresada por el infinitivo. Las perífrasis modales, como se puede observar en el ejemplo (26), reflejan la actitud del hablante hacia la acción del infinitivo, como si la considera posible, necesaria o improbable.

(23) *Y tú, anda a tu casa y ármate, porque te voy a matar.* (CAS, 1967:11)

(24) *Yo sabía que iba a ocurrir.* (CAS, 1967:16)

(25) *Cristina dejó de acudir sin previo aviso a nuestra cita de todas las tardes.* (JA, 2008:71)

(26) *Hay que hacer carne y pescado.* (CAS, 1967:95)

---

<sup>1</sup> Giani, C. (2023), «Perífrasis de infinitivo». *Enciclopedia de ejemplos* [en línea]. [fecha de consulta 15 septiembre 2023]. Disponible en: <https://www.ejemplos.co/perifrasis-de-infinitivo/>

## 4. El gerundio

En esta sección, primero abordaremos las propiedades generales del gerundio (4.1.), para posteriormente adentrarnos en el gerundio nominal (4.2.). Una vez concluido el análisis del gerundio nominal, nos centraremos en el gerundio verbal (4.3.). Por último, cerraremos esta sección abordando el tema del gerundio en función perifrástica (4.4.).

### 4.1. Propiedades generales

Como observa Alarcos Llorach (1994:144), el gerundio es una forma derivada del verbo que se caracteriza por tener terminaciones en *-ndo* (*usando, aprendiendo, conduciendo*). En cuanto a sus funciones sintácticas, inicialmente desempeña la función de un adverbio, como se puede ver en el ejemplo (27). No obstante, no todos usos del gerundio son adverbiales, como por ejemplo el uso del gerundio perifrástico, que podemos ver en el ejemplo (28). En este caso, el gerundio es parte de una estructura que indica una acción que está ocurriendo en el tiempo presente.

(27) *Cerró el libro y salió corriendo...* (JA, 2008:371)

(28) *Está hirviendo, exclamó asustado.* (CAS, 1967:29)

Según la RAE (2010:511), al igual que el infinitivo, el gerundio puede ser simple (29) o compuesto (30). El gerundio compuesto se forma mediante el gerundio del verbo *haber* acompañado de otro verbo en participio. En ambas formas, como ya hemos mencionado, el gerundio carece de morfema de número, persona, tiempo y modo, por lo que su interpretación depende de elementos externos al verbo principal.

(29) *La primera vez que llegó la tribu de Melquíades vendiendo bolas de vidrio para el dolor de cabeza...* (CAS, 1967:16)

(30) *Habiendo abandonado por completo las obligaciones domésticas, permaneció noches enteras en el patio vigilando el curso de los astros.* (CAS, 1967:8)

## 4.2. El gerundio nominal

En relación con las funciones nominales del gerundio, puede desempeñar la función de adverbio y de adjetivo, aunque su función adjetival es un tema frecuentemente polémico (Moreno, 2014:78). A continuación, se aclararán las dos funciones nominales del gerundio.

El gerundio adverbial cumple la función de un adverbio, especialmente de modo. Modifica el verbo de la oración principal, describiendo la manera en que se lleva a cabo la acción del verbo principal. El gerundio en función de adverbio puede estar junto al verbo y también separado. En el ejemplo (31), podemos observar el gerundio adverbial que está junto al verbo al que modifica. En el ejemplo (32), podemos observar el gerundio en función de adverbio de modo que está separado del verbo al que modifica.

(31) *Lo miró a los ojos, y agregó sonriendo...* (CAS, 1967:196)

(32) *...y pasó la noche de extremo a extremo dando vueltas en la cama y llorando de indignación.* (CAS, 1967:410)

Como afirma Moreno (2014:78), el uso del gerundio como modificador del nombre ha sido criticado y rechazado por algunos gramáticos, quienes consideran que es un galicismo atribuir al gerundio el valor del participio activo latino. En lugar de ello, se recomienda el uso de una oración relativa. Se argumenta que el gerundio español siempre tiene la función de adverbio y no puede ser utilizado como modificador del nombre en función adjetival, de modo que se critica su uso en este contexto. Algunos gerundios, como *ardiendo*, *hirviendo* y *colgando* (Moreno, 2014:80), se aceptan como adjetivos lexicalizados en la norma culta. En el ejemplo (33) el gerundio *ardiendo* modifica al sustantivo *ropas*, en el ejemplo (34) el gerundio *hirviendo* modifica al sustantivo *olla de caldo* y en el ejemplo (35) el gerundio *colgando* modifica al sustantivo *piernas*.

(33) *Le observé remover mis ropas ardiendo en el fuego.* (JA, 2008:359)

(34) *La comparó con el recuerdo más antiguo que tenía de ella, la tarde en que él tuvo el presagio de que una olla de caldo hirviendo iba a caerse de la mesa, y la encontró despedazada.* (CAS, 1967:72)

- (35) *Yo solía sentarme en el pequeño balcón, con las piernas colgando...* (JA, 2008:26)

### 4.3. El gerundio verbal

El gerundio puede tener distintas interpretaciones semánticas en relación con el verbo principal, especialmente en términos de su valor temporal. A continuación, se describen algunas de estas interpretaciones.

El gerundio simple generalmente se interpreta como simultáneo con la acción o el proceso del verbo principal, es decir, expresa simultaneidad. En el ejemplo (36), podemos observar la simultaneidad en el tiempo presente, a diferencia de los ejemplos (37) y (38), en los cuales el gerundio expresa la simultaneidad en un tiempo pasado.

- (36) *Irene Sabino no es más que una pobre mujer que se gana la vida trabajando en una lavandería de la calle Cadena, no una hechicera.* (JA, 2008:346)

- (37) *De repente advertí una sombra extendiéndose sobre el suelo y me volví bruscamente, apuntando con el revólver.* (JA, 2008:353)

- (38) *Él estuvo de acuerdo, por salir del paso, sabiendo que no sería capaz de ir.* (CAS, 1967:13)

El gerundio compuesto, debido al carácter perfectivo del auxiliar *haber*, siempre manifiesta anterioridad, ya sea inmediata o no (RAE, 2010:518). Sin embargo, su uso se ha reducido a registros formales de la lengua escrita. Su empleo se puede observar en el ejemplo (39).

- (39) *En aquella casa extravagante, Úrsula pugnaba por preservar el sentido común, habiendo ensanchado el negocio de animalitos de caramelo con un horno que producía toda la noche canastos y canastos de pan y una prodigiosa variedad de pudines, merengues y bizcochuelos, que se esfumaban en pocas horas por los vericuetos de la ciénaga.* (CAS, 1967:24)



Según la RAE (2010:518), se considera inadecuado utilizar el gerundio para expresar una pura relación de posterioridad. Es incorrecto usarlo cuando la acción es posterior a la del verbo principal.

Según Morales Ardaya (2008:332), los gerundios pueden ser equivalentes a las oraciones subordinadas adverbiales. Cuando el gerundio sustituye la oración subordinada temporal, contesta a la pregunta *¿en qué momento?*, por lo que proporciona detalles sobre el período en que se desarrolla la acción. Esto se puede observar en el ejemplo (40). Cuando reemplaza la oración subordinada causal, responde a la pregunta *¿por qué?*, de modo que expresa la causa de lo sucedido, como se puede ver en el ejemplo (41).

(40) *...decía Rebeca con burlona indignación, viendo bostezar a Úrsula en el sopor de las visitas. (CAS, 1967:37)*

(41) *Desconcertado, sabiendo que los niños esperaban una explicación inmediata, José Arcadio Buendía se atrevió a murmurar. (CAS, 1967:9)*

#### **4.4. El gerundio perifrástico**

Las perífrasis de gerundio son perífrasis verbales que expresan una acción en proceso mientras se está desarrollando. Están formadas por un verbo auxiliar y un verbo en gerundio, pero, «a diferencia de las perífrasis de infinitivo, en las de gerundio no se puede colocar un nexo entre el auxiliar y el gerundio» (Giani, 2023)<sup>2</sup>. A continuación, se presentarán y se explicarán las perífrasis verbales de gerundio más comunes.

La estructura *estar + gerundio* se utiliza para describir acciones en curso, es decir, actividades que una persona está realizando en un momento específico.

---

<sup>2</sup> Giani, C. (2023), «Perífrasis de gerundio». *Enciclopedia de ejemplos* [en línea]. [fecha de consulta 15 septiembre 2023]. Disponible en: <https://www.ejemplos.co/perifrasis-de-gerundio/>

La perífrasis en el ejemplo (42) indica que la acción se está desarrollando en el momento del habla, mientras que la perífrasis en el ejemplo (43) indica que la acción se realiza repetidamente. En el ejemplo (44), la perífrasis de gerundio tiene un valor durativo en pasado.

(42) *Estoy pensando otra vez en Prudencia Aguilar. (CAS, 1967:21)*

(43) *Siempre está diciendo cosas así. (JA, 2008:55)*

(44) *La herida se estaba cerrando. (JA, 2008:110)*

La estructura *seguir* + *gerundio* se utiliza para indicar que algo que ocurría en el pasado continúa existiendo o se mantiene en el presente. En el ejemplo (45), se puede observar que la acción que empezó en pasado persiste en presente. En el ejemplo (46), la perífrasis refleja la rutina o la constancia de la acción en pasado.

(45) *De no ser por el abogado Valera, que sigue enviándome cada mes una pequeña pensión a cargo del despacho, no hubiera sabido adonde ir. (JA, 2008:205)*

(46) *Mientras Úrsula seguía barriendo la casa que ahora estaba segura de no abandonar en el resto de su vida... (CAS, 1967:8)*

La estructura *ir* + *gerundio* denota una progresión de la acción, pero también implica una acumulación, es decir, que la acción se desarrolla de manera gradual. Esto se puede observar en el ejemplo (47).

(47) *Pedro dice siempre que la única manera de conocer realmente a un escritor es a través del rastro de tinta que va dejando... (JA, 2008:272)*

La estructura *andar* + *gerundio* indica que el avance ocurre de manera discontinua o con pausas intermitentes. Esto se puede observar en el ejemplo (48).

(48) *Nadie sabe cómo será, pero todo el mundo anda diciendo que el oficial que fusile al coronel Aureliano Buendía... (CAS, 1967:54)*

## 5. El participio

En esta sección comenzaremos exponiendo las propiedades generales de los participios (5.1.), para posteriormente abordar el participio nominal (5.2.). A continuación, investigaremos su uso en función verbal (5.3.). Finalizaremos esta sección abordando el tema de las perífrasis de participio (5.4.).

### 5.1. Propiedades generales

El participio es una forma verbal no personal que se utiliza para expresar acciones o estados en relación con el verbo principal. El participio pasivo, también conocido como participio pasado o de perfecto, constituye la tercera forma no personal del verbo (RAE, 2010:521).

Además de las formas regulares de los participios (*levantado, temido, partido*), existen algunas formas irregulares, como *abierto, dicho, escrito, impreso, visto* (RAE, 2010:521). Existe un conjunto limitado de verbos que admiten participios regulares e irregulares (*freído, frito*), aunque no siempre en los mismos contextos.

En cuanto a las diferencias entre el participio, el gerundio y el infinitivo, es importante destacar que el participio posee flexión de género y número en todos sus usos, a excepción de los tiempos compuestos formados con el auxiliar *haber*. Además, a diferencia del infinitivo y el gerundio, el participio no presenta formas compuestas.

Asimismo, cabe destacar que el participio se usa para formar tiempos compuestos, como el pretérito perfecto o el pluscuamperfecto. El ejemplo (49) ilustra el uso del participio como parte del pretérito perfecto y el ejemplo (50) como parte del pretérito pluscuamperfecto.

(49) *La ciencia ha eliminado las distancias...* (CAS, 1967:3)

(50) *...la prisión en la que había enterrado mi juventud.* (JA, 2008:273)

## 5.2. El participio nominal

A menudo, el participio se emplea de manera gramatical como un adjetivo descriptivo, es decir, puede desempeñar una función adjetival. Por consiguiente, es necesario que el participio concuerde en género (masculino o femenino) y número (singular o plural) con los sustantivos que está modificando. En los ejemplos (51) y (52), podemos observar dicha concordancia.

(51) *Gracias a ella, los pisos de tierra golpeada, los muros de barro sin encalar, los rústicos muebles de madera construidos por ellos mismos estaban siempre limpios...* (CAS, 1967:6)

(52) *Más tarde había de descubrir el auxilio imprevisto de los olores...* (CAS, 1967:102)

Como afirma la RAE (2010:521), en el español moderno no se encuentran participios de presente, a diferencia del español antiguo, donde eran comunes. Los participios de presente en español antiguo solían formarse agregando el sufijo *-nte* al radical del verbo. No obstante, persisten algunos restos de su valor verbal anterior, como el adjetivo *distante* (53).

(53) *...Aureliano Segundo fue a buscarla a la distante ciudad donde vivía con su padre...* (CAS, 1967:84)

## 5.3. El participio verbal

Como observa la RAE (2010:521), el participio, igual que el gerundio, aporta información temporal. En el ejemplo (54), no se especifica el momento en que el hombre se sentó, pero se debe presumir que ocurrió antes de que José Arcadio Buendía lo encontró. Por tanto, el participio en este ejemplo expresa anterioridad.

(54) *José Arcadio Buendía lo encontró sentado en la sala...* (CAS, 1967:74)

El participio puede desempeñar la función del núcleo del verbo cuando es parte de la voz pasiva. La voz pasiva se forma mediante el verbo auxiliar *ser* y el participio. Esta estructura se utiliza cuando no es relevante quién o qué produce la acción, sino qué o quién recibe la acción. En cuanto a interpretación temporal, es el verbo auxiliar el que la determina. En el ejemplo (55), el verbo auxiliar *ser* en la forma del pretérito indefinido indica que la acción del participio ocurrió en el pasado, mientras que en el ejemplo (56), el verbo auxiliar *ser* en la forma del futuro simple señala que la acción del participio ocurrirá en el futuro.

(55) *De pronto, sin ningún anuncio, su actividad febril se interrumpió y fue sustituida por una especie de fascinación. (CAS, 1967:9)*

(56) *...y todos los soldados del pelotón, uno por uno, serán asesinados sin remedio... (CAS, 1967:183)*

Por otro lado, el participio puede ser equivalente a una oración subordinada adverbial, lo que también hemos observado en el infinitivo y en el gerundio. En el ejemplo (57), el participio sustituye la oración subordinada temporal.

(57) *Llegado ese punto se me caían los párpados. (JA, 2008:124)*

#### **5.4. El participio perifrástico**

Las perífrasis de participio son perífrasis verbales que se forman mediante un verbo auxiliar y un participio.

Según Bravo y García Fernández (2016:791), las perífrasis verbales de participio presentan un tema polémico. Estos autores, y otros, debaten si realmente existen las perífrasis de participio o estas construcciones son, de hecho, construcciones predicativas que incluyen un participio.

Sin embargo, Giani (2023)<sup>3</sup> afirma que las perífrasis de participio incluyen la construcción *dar por + participio*, cuyo uso se puede observar en el ejemplo (58), y *quedar + participio*, cuyo uso se puede observar en el ejemplo (59). Estas construcciones muestran la consecuencia o la frecuencia de una acción o de un proceso.

(58) *Lo dio por hecho.* (CAS, 1967:52)

(59) *Luego me abrazó hasta que la fuerza se le fue de los brazos y quedó tendido en el suelo...* (JA, 2008:26)

---

<sup>3</sup> Giani, C. (2023), «Perífrasis de participio». *Enciclopedia de ejemplos* [en línea]. [fecha de consulta 15 septiembre 2023]. Disponible en: <https://www.ejemplos.co/perifrasis-de-participio/>

## 6. Conclusión

En este trabajo de fin de grado hemos explorado las formas no personales del verbo, específicamente el infinitivo, el gerundio y el participio. Cada una de estas secciones nos ha permitido comprender mejor las características y usos de estas formas verbales. El trabajo se ha basado principalmente en el *Manual de la Nueva Gramática de la lengua española* de la RAE y *Gramática de la lengua española* de Emilio Alarcos Llorach. Los ejemplos citados en este trabajo provienen de las obras *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez y *El juego del ángel* de Carlos Ruiz Zafón.

En primer lugar, hemos abordado las propiedades generales de los infinitivos y sus funciones nominales y verbales. También hemos investigado las perífrasis verbales del infinitivo. Luego, nos hemos centrado en el gerundio, cuyas propiedades generales hemos explorado. Hemos examinado las diferentes funciones nominales y verbales que puede tener el gerundio y hemos abordado su valor perifrástico. Finalmente, hemos estudiado el participio y sus propiedades generales, luego sus funciones nominales y verbales, y hemos analizado su uso perifrástico.

En definitiva, hemos observado que el infinitivo, el gerundio y el participio son formas no personales del verbo que desempeñan diferentes funciones y transmiten distintas informaciones. Si bien comparten algunas similitudes, como su capacidad de modificar sustantivos o describir acciones en proceso, también presentan diferencias significativas en su uso gramatical.

Este trabajo puede servir para comprender las formas no personales del verbo y su importancia en la estructura y significado de las oraciones. Continuar este trabajo de investigación sobre las formas no personales del verbo puede ser de gran utilidad en el ámbito del estudio de la lengua. Por ejemplo, se podrían realizar análisis contrastivos entre diferentes lenguas para investigar las similitudes y diferencias en el uso de los infinitivos, gerundios y participios. Otro enfoque interesante sería investigar el uso de las formas no personales del verbo en diferentes registros y contextos discursivos, para analizar cómo varían en términos de estilo, tono o intencionalidad comunicativa.

## 7. Bibliografía

1. Alarcos Llorach, E. (1994), *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe
2. Bosque, I. y Demonte, V. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Madrid: Espasa Calpe
3. Bravo, A. y García Fernández, L. (2016), «Perífrasis verbales». En Gutiérrez-Rexach, J. (coord.) (2016): *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. New York: Routledge
4. García Márquez, G. (1967), *Cien años de soledad*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
5. García Negroni, M. M. y Ramírez Gelbes, S. (2011), «Formas no personales del verbo y argumentación. Acerca de los falsos infinitivos, falsos gerundios y falsos participios». *Letras de Hoje* [en línea]. [fecha de consulta 7 julio 2023]. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/277158454\\_Formas\\_no\\_personales\\_del\\_verbo\\_y\\_argumentacion\\_Acerca\\_de\\_los\\_falsos\\_infinitivos\\_falsos\\_gerundios\\_y\\_falsos\\_pArticipios](https://www.researchgate.net/publication/277158454_Formas_no_personales_del_verbo_y_argumentacion_Acerca_de_los_falsos_infinitivos_falsos_gerundios_y_falsos_pArticipios)
6. Giani, C. (2023), «Perífrasis de gerundio». *Enciclopedia de ejemplos* [en línea]. [fecha de consulta 15 septiembre 2023]. Disponible en: <https://www.ejemplos.co/perifrasis-de-gerundio/>
7. Giani, C. (2023), «Perífrasis de infinitivo». *Enciclopedia de ejemplos* [en línea]. [fecha de consulta 15 septiembre 2023]. Disponible en: <https://www.ejemplos.co/perifrasis-de-infinitivo/>
8. Giani, C. (2023), «Perífrasis de participio». *Enciclopedia de ejemplos* [en línea]. [fecha de consulta 15 septiembre 2023]. Disponible en: <https://www.ejemplos.co/perifrasis-de-participio/>
9. Gómez Torrego, L. (1998), *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM
10. Kapović, M. (2022), *Gramatika španjolskog jezika*. Zagreb: Matica hrvatska
11. Morales Ardaya, F. (2008), *Manual del Lenguaje*. Bogotá: Universidad de los Andes
12. Porto Dapena, J. Á. (1989), *Tiempos y formas no personales del verbo*. Madrid: Arco Libros
13. Real Academia Española. (2010), *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros
14. Ruiz Zafón, C. (2008), *El juego del ángel*. España: Editorial Planeta